



Asamblea General

Distr. limitada
30 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 143 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Proyecto de resolución presentado por el Relator de la Comisión tras la celebración de consultas oficiosas

Fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 45/258, de 3 de mayo de 1991, 47/218 A, de 23 de diciembre de 1992, 48/226 A, de 23 de diciembre de 1993, 55/238, de 23 de diciembre de 2000, 56/241, de 24 de diciembre de 2001, 56/293, de 27 de junio de 2002, 57/318, de 18 de junio de 2003, 58/298, de 18 de junio de 2004, 59/301, de 22 de junio de 2005, 60/268, de 30 de junio de 2006, 61/245 y 61/246, de 22 de diciembre de 2006, 61/256, de 15 de marzo de 2007, 61/279, de 29 de junio de 2007, 62/250, de 20 de junio de 2008, 63/287, de 30 de junio de 2009, y 64/271, de 24 de junio de 2010, sus decisiones 48/489, de 8 de julio de 1994, 49/469, de 23 de diciembre de 1994, y 50/473, de 23 de diciembre de 1995, y sus demás resoluciones sobre la cuestión,

Habiendo examinado los informes del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz¹, sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010² y sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 2 de agosto de 2011.

¹ A/65/624 y Corr.1.

² A/65/610 y Add.1.



de 2012³, el informe preliminar de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el estado de ejecución del proyecto piloto designado por la Asamblea General en su resolución 63/287⁴ el informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012⁵, y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁶, así como el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación temática de la cooperación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y las organizaciones regionales⁷,

Reconociendo la importancia de que las Naciones Unidas estén en condiciones de responder y desplegar con rapidez una operación de mantenimiento de la paz tras la aprobación de la resolución correspondiente del Consejo de Seguridad, en un plazo de treinta días en el caso de las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz y de noventa días en el caso de las operaciones complejas de mantenimiento de la paz,

Reconociendo también la necesidad de que se preste un apoyo adecuado durante todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso durante su liquidación y cierre,

Teniendo presente que el monto de la cuenta de apoyo debe estar en consonancia, en términos generales, con el mandato, el número, el tamaño y la complejidad de las misiones de mantenimiento de la paz,

1. *Reafirma* la función que le incumbe de analizar pormenorizadamente y aprobar los recursos humanos y financieros y las políticas pertinentes, con miras a asegurar la ejecución cabal, eficaz y eficiente de todos los programas y actividades encomendados y la aplicación de las políticas a ese respecto;

2. *Reafirma también* que la Quinta Comisión es la Comisión Principal de la Asamblea General encargada de las cuestiones administrativas y presupuestarias;

3. *Reafirma además* el artículo 153 de su reglamento;

4. *Reafirma* que los fondos de la cuenta de apoyo se utilizarán exclusivamente para financiar las necesidades de recursos humanos y de otra índole para los servicios de refuerzo y apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en la Sede, y que cualquier cambio respecto de esa limitación requerirá la aprobación previa de la Asamblea General;

5. *Reafirma también* la necesidad de que se disponga de fondos suficientes para prestar apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, así como la necesidad de que esos fondos se justifiquen plenamente en las solicitudes presupuestarias para la cuenta de apoyo;

³ A/65/761, Corr.1 y Corr.2.

⁴ A/65/765.

⁵ A/65/734.

⁶ A/65/827.

⁷ A/65/762.

6. *Pone de relieve* la importancia de la interacción y la coordinación con los países que aportan contingentes;

7. *Recuerda* la sección I, párrafo 6, de su resolución 55/238, el párrafo 11 de su resolución 56/241, el párrafo 19 de su resolución 61/279 y el párrafo 22 de su resolución 62/250, y solicita al Secretario General que siga adoptando medidas concretas para asegurar que los países que aportan contingentes estén debidamente representados en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, teniendo en cuenta su contribución a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz;

8. *Reconoce* el importante papel que desempeña la División de Policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con su contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas sus iniciativas de mantenimiento de la paz, y el aumento de las actividades de policía en varias operaciones;

9. *Reafirma* la necesidad de que la administración y la gestión financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz sean eficaces y eficientes, e insta al Secretario General a que siga determinando medidas para aumentar la productividad y la eficiencia de la cuenta de apoyo;

10. *Solicita* al Secretario General que asegure el cabal cumplimiento de lo dispuesto en sus resoluciones 59/296, de 22 de junio de 2005, 60/266, de 30 de junio de 2006, 61/276, de 29 de junio de 2007, 64/269, de 24 de junio de 2010, y 65/289, de 30 de junio de 2011, y demás resoluciones pertinentes;

11. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁶, con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución, y solicita al Secretario General que asegure su plena aplicación;

12. *Toma nota* del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación temática de la cooperación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y las organizaciones regionales⁷;

13. *Reafirma* el papel que le corresponde con respecto a la estructura de la Secretaría y destaca que las propuestas para modificar la estructura general de los departamentos, así como el formato de los presupuestos de la Organización y del plan por programas bienal, están sujetas a su examen y aprobación;

14. *Observa* los beneficios generales de la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, y solicita al Secretario General que evalúe esos beneficios y que siga haciendo todo lo posible por mejorar la capacidad de la Organización para gestionar y sostener las operaciones de mantenimiento de la paz;

15. *Subraya* la importancia crucial de asegurar que la experiencia adquirida y las mejores prácticas de las misiones de mantenimiento de la paz se determinen, sistematicen e incorporen en directrices y políticas de manera adecuada, especialmente en lo que respecta a las actividades de consolidación de la paz realizadas por el personal de mantenimiento de la paz y las operaciones de mantenimiento de la paz en transición, y, a este respecto, reconoce la importante

función que desempeñan la Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz y los oficiales de mejores prácticas sobre el terreno;

16. *Observa* que la Secretaría aún está preparando la estrategia de consolidación de la paz en las etapas iniciales y, a este respecto, solicita al Secretario General que mantenga estrechas consultas, durante el proceso de preparación de la estrategia, con los Estados Miembros, la Comisión de Consolidación de la Paz, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y todas las entidades competentes de la Secretaría, y subraya que las actividades concretas de consolidación de la paz realizadas por las misiones de mantenimiento de la paz deben basarse en las prioridades del país de que se trate y tener en cuenta el contexto concreto;

17. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012³ y del informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012⁵;

18. *Decide* mantener, para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, el mecanismo de financiación para la cuenta de apoyo utilizado en el ejercicio, comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, aprobado en el párrafo 3 de su resolución 50/221 B, de 7 de junio de 1996;

19. *Toma nota* de los párrafos 44 y 55 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁶;

20. *Reitera su petición* al Secretario General de que examine periódicamente el monto de la cuenta de apoyo tomando en consideración el número, el tamaño y la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz;

21. *Pone de relieve* que las funciones de apoyo deben ser ajustables en función del tamaño y el alcance de las operaciones de mantenimiento de la paz;

22. *Solicita* al Secretario General que cubra todas las vacantes rápidamente;

Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010

23. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre la ejecución financiera de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010²;

Estimaciones presupuestarias para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

24. *Aprueba* las necesidades de recursos para la cuenta de apoyo por valor de 344.792.400 dólares de los Estados Unidos para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, que comprenden la suma de 47.185.200 dólares para el proyecto de planificación de los recursos institucionales conforme a lo previsto en su resolución 64/243, de 24 de diciembre

de 2009, incluidos los 1.294 puestos existentes y 1 nuevo puesto temporario, así como la redistribución, reasignación y reclasificación de los puestos que figuran en el anexo I de la presente resolución, y las 151 plazas de personal temporario general existentes y 11 plazas nuevas de personal temporario general que figuran en el anexo II, así como los recursos conexos, tanto relacionados con puestos como no relacionados con puestos;

Financiación de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 y el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

25. *Decide* que las necesidades de recursos de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 y entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se financiarán con:

a) Una suma adicional de 24.444.900 dólares que se consignará y prorrateará en relación con el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010;

b) La suma total de 6.048.000 dólares, que incluye los ingresos en concepto de intereses por valor de 2.161.000 dólares, otros ingresos diversos por valor de 1.359.000 dólares y la cancelación de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores por valor de 2.528.000 dólares, se destinará a sufragar las necesidades del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012;

c) La suma de 3.377.000 dólares, que representa el excedente del monto autorizado del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz respecto del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2010, se destinará a sufragar las necesidades del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012;

d) El saldo de 359.812.300 dólares se prorrateará entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso en relación con el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012;

e) El monto de los ingresos netos por concepto de contribuciones del personal, estimados en 30.474.500 dólares, suma que comprende 29.685.000 dólares correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 y el aumento de 789.500 dólares respecto del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2010, se deducirá del saldo a que se hace referencia en el apartado d) *supra* y se prorrateará entre los presupuestos de las distintas operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

Anexo I

A. Puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo que se establecerán en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

<i>Dependencia orgánica</i>	<i>Número</i>	<i>Categoría</i>	<i>Función</i>	<i>Condición</i>
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz				
División de Políticas, Evaluación y Capacitación	1	P-4	Asesor de Protección del Niño	Conversión de personal temporario general
Total		1		

B. Redistribución, reasignación, reclasificación, reestructuración y supresión de puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

Redistribución

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/División de África I/Equipo operacional integrado de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

Redistribución de 1 puesto (Oficial Superior de Asuntos Políticos, P-5) a la División de África II, Equipo operacional integrado de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia/Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Redistribución de 1 puesto (Oficial de Asuntos Políticos, P-3) a la División de África I, Equipo operacional integrado de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Asuntos Militares/Servicio de Planificación Militar

Redistribución de 2 puestos (1 Oficial de Creación de Capacidad, P-4; y 1 Oficial de Política y Doctrina Militares, P-4) a la Oficina del Asesor Militar, Equipo de Políticas y Doctrina

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad/División de Policía

Redistribución de 16 puestos (1 Jefe de Sección, P-5; 6 Oficiales de Selección y Contratación, P-4; 7 Oficiales de Selección y Contratación, P-3; y 2 Auxiliares Administrativos, Servicios Generales (otras categorías)) de la Sección de Apoyo a la Administración de las Misiones a la Sección de Selección y Contratación

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno/Oficina del Director/Dependencia de Gestión de Procedimientos Financieros de las Actividades sobre el Terreno

Redistribución de 5 puestos (1 Oficial de Gestión Administrativa, P-4; 2 Oficiales Administrativos, P-3; 1 Auxiliar de Finanzas, Servicios Generales (otras categorías); y 1 Auxiliar de Equipo, Servicios Generales (otras categorías)) a la Dirección/Oficina del Director (reestructuración de la División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno)

Redistribución de 2 puestos (1 Oficial de Finanzas, P-4; y 1 Auxiliar de Finanzas, Servicios Generales (otras categorías)) al Servicio de Presupuesto e Informes de Ejecución (reestructuración de la División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno)

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno/Oficina del Director/Dependencia de Apoyo a los Sistemas sobre el Terreno

Redistribución de 4 puestos (1 Jefe, P-4; 1 Analista de Sistemas, P-3; 1 Analista de Programas Adjunto, P-2; y 1 Auxiliar de Sistemas Informáticos, Servicios Generales (otras categorías)) al Servicio de Presupuesto e Informes de Ejecución (reestructuración de la División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno)

Redistribución de 1 puesto (Analista de Programas, P-3) a la Oficina del Jefe/Servicios de Comunicaciones y Tecnología de la Información (Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia))

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno/Sección de Memorandos de Entendimiento y Reclamaciones Conexas

Redistribución de 1 puesto (Oficial de Finanzas y Presupuesto, P-3) a la Oficina del Secretario General Adjunto/Equipo de Coordinación de la Ejecución de los Programas (Estrategia global de apoyo sobre el terreno)

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Personal sobre el Terreno/Servicio de Operaciones de Personal sobre el Terreno

Redistribución de 2 puestos (Auxiliares de Recursos Humanos, Servicios Generales (otras categorías)) a la Junta Central de Examen de las Actividades sobre el Terreno (Base Logística de las Naciones Unidas)

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Apoyo Logístico/Servicio de Apoyo Especializado/Sección de Suministros

Redistribución de 3 puestos (1 Jefe de la Dependencia de Gestión de Contratos, P-4; 1 Oficial de Contratos, P-3; y 1 Oficial Adjunto de Contratos, P-2) a la Oficina del Director (Base Logística de las Naciones Unidas)

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones/Servicio de Operaciones de Tecnología de la Información y las Comunicaciones sobre el Terreno

Redistribución de 2 puestos (1 Oficial de Telecomunicaciones para Existencias para el Despliegue Estratégico, P-4; y 1 Auxiliar de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Servicios Generales (otras categorías)) a la Sección de Administración de Bienes/Servicios de Comunicaciones y Tecnología de la Información (Base Logística de las Naciones Unidas)

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones/Servicio de Operaciones de Tecnología de la Información y las Comunicaciones sobre el Terreno/Dependencia de Administración y Logística

Redistribución de 1 puesto (Auxiliar Administrativo, Servicios Generales (otras categorías)) a la Oficina del Secretario General Adjunto/Equipo de Coordinación de la Ejecución de los Programas (Estrategia global de apoyo sobre el terreno)

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Redistribución de 1 puesto (Auditor Residente, P-4) a la División de Auditoría Interna/Centro Regional de Auditoría (Entebbe)

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Redistribución de 1 puesto (Auxiliar de Auditoría, Servicio Móvil) a la División de Auditoría Interna/Centro Regional de Auditoría (Entebbe)

Reasignación

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Apoyo Logístico/Servicio de Apoyo Especializado/Sección de Ingeniería

Reasignación de 1 puesto (Ingeniero, P-4) a la Oficina del Secretario General Adjunto/Equipo de Coordinación de la Ejecución de los Programas (Oficial de Programas, P-4) (Estrategia global de apoyo sobre el terreno)

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Personal sobre el Terreno/Servicio de Operaciones de Personal sobre el Terreno

Reasignación de 1 puesto (Oficial de Recursos Humanos, P-4) a la Oficina del Secretario General Adjunto/Equipo de Coordinación de la Ejecución de los Programas (Oficial de Programas, P-4) (Estrategia global de apoyo sobre el terreno)

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Reasignación de 1 puesto (Auditor Residente Jefe, P-5) a la División de Inspección y Evaluación (Oficial Superior de Evaluación, P-5)

Reclasificación

Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas/Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

Reclasificación de 1 puesto (Auxiliar Administrativo, de personal nacional del Cuadro de Servicios Generales a Servicio Móvil)

Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas/Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Reclasificación de 1 puesto (Auxiliar Administrativo, de personal nacional del Cuadro de Servicios Generales a Servicio Móvil)

Reestructuración

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Cambio de denominación de la “Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz” a “Servicio de Políticas y Mejores Prácticas”

Creación del Equipo de Coordinación de la Protección en la División de Políticas, Evaluación y Capacitación/Servicio de Políticas y Mejores Prácticas

Creación de la Sección de Selección y Contratación en la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad/División de Policía

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Supresión de la Dependencia de Gestión de Procedimientos Financieros de las Actividades sobre el Terreno y la Dependencia de Apoyo a los Sistemas sobre el Terreno de la División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno

Supresión

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/División de África I/Equipo operacional integrado de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

Supresión de 1 puesto (Oficial de Asuntos Políticos, P-4)

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno/Oficina del Director/Dependencia de Apoyo a los Sistemas sobre el Terreno

Supresión de 1 puesto (Auxiliar de Gestión de la Información, Servicios Generales (otras categorías))

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Personal sobre el Terreno/Sección de Orientación y Diseño Orgánico

Supresión de 1 puesto (Auxiliar de Equipo, Servicios Generales (otras categorías))

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno/División de Apoyo Logístico/Servicio de Apoyo Operacional

Supresión de 1 puesto (Auxiliar de Equipo, Servicios Generales (otras categorías))

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

Supresión de 1 puesto (Oficial Residente Jefe, P-5)

Supresión de 3 puestos (1 Auditor Residente, P-4; 1 Auditor Residente, P-3; y 1 Auxiliar de Auditoría, Servicio Móvil)

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Supresión de 1 puesto (Auxiliar Administrativo, personal nacional del Cuadro de Servicios Generales)

Anexo II

Plazas de personal temporario general financiadas con cargo a la cuenta de apoyo que se establecerán en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

<i>Dependencia orgánica</i>		<i>Número de plazas</i>	<i>Categoría de las plazas</i>	<i>Función^a</i>	<i>Condición</i>
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz					
Oficina del Secretario General Adjunto	Dirección	1	P-4	Oficial de Resiliencia Institucional	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Equipo – Resiliencia Institucional	Continuación
	Oficina Ejecutiva	–	3 P-3 (4 meses)	Oficial Administrativo	–
		–	3 SG (OC) (4 meses)	Auxiliar Administrativo	–
	Sección de Asuntos Públicos	1	P-3	Oficial de Comunicaciones Internas	Continuación
Oficina de Operaciones	División de África II	1	D-1	Oficial Principal	Continuación
		1	P-4	Oficial de Asuntos Políticos	Continuación
		1	P-3	Oficial de Asuntos Políticos	Continuación
Oficina de Asuntos Militares	División de África I	1	SG (OC)	Auxiliar de Equipo	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Equipo	Continuación
	Servicio de Planificación Militar	1	SG (OC)	Auxiliar de Equipo	Continuación
	Servicio de Operaciones Militares en Curso	1	SG (OC)	Auxiliar de Equipo	Continuación
Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad	Servicio de Asesoramiento en Derecho Penal y Asuntos Judiciales	1	P-4	Oficial Judicial – Derecho Islámico	Continuación
		1	P-3	Oficial Penitenciario – Generación de Fuerzas	Continuación
División de Políticas, Evaluación y Capacitación	Equipo de Asociaciones	1	P-4	Oficial Judicial	Nueva
		1	P-5	Oficial Superior de Coordinación	Continuación
		1	P-4	Oficial de Coordinación	Continuación
	Sección de Mejores Prácticas de Mantenimiento de la Paz	1	SG (OC)	Auxiliar de Equipo	Continuación
		1	P-4	Oficial de Coordinación – Protección de Civiles	Nueva
		2	P-3	Oficial de Coordinación	Continuación

<i>Dependencia orgánica</i>		<i>Número de plazas</i>	<i>Categoría de las plazas</i>	<i>Función^a</i>	<i>Condición</i>
	Servicio de Capacitación Integrada	1	P-4	Oficial de Capacitación – Programa SMART	Continuación
		1	P-3	Oficial de Capacitación – Programa SMART	Continuación
		2	P-4	Oficial de Coordinación de las Actividades de Capacitación	Continuación
Subtotal		23			
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno					
Oficina del Secretario General Adjunto	Equipo de Apoyo en la Sede a la Misión de la Unión Africana en Somalia	1	P-5	Oficial Superior de Apoyo	Continuación
		1	P-4	Oficial de Apoyo	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
	Dirección/Equipo de Coordinación de la Ejecución de los Programas	1	D-1	Jefe de Equipo	Continuación
División de Personal sobre el Terreno	Sección de Contratación, Actividades de Información y Promoción de las Perspectivas de Carrera/Grupo Ocupacional	12	P-3	Oficial de Recursos Humanos	Continuación
		4	SG (OC)	Auxiliar de Recursos Humanos	Continuación
	Sección de Garantía de la Calidad y Gestión de la Información/Administración de Justicia	1	P-3	Oficial de Recursos Humanos	Continuación
División de Apoyo Logístico	Sección de Transporte Aéreo/Dependencia de Aeródromos y Terminales Aéreas	1	P-3	Oficial de Transporte Aéreo	Continuación
	Servicio de Apoyo Especializado	1	P-3	Ingeniero Hidráulico	Continuación
		1	P-3	Analista de Límites	Continuación
Subtotal		24			
Departamento de Gestión					
Oficina del Secretario General Adjunto	Oficina Ejecutiva	–	3 P-4 (4 meses)	Oficial Administrativo	–
		–	3 SG (OC) (4 meses)	Auxiliar Administrativo	–
	Comité de Contratos de la Sede	1	P-4	Oficial de Fomento de la Capacidad	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Capacitación y Análisis	Continuación

<i>Dependencia orgánica</i>		<i>Número de plazas</i>	<i>Categoría de las plazas</i>	<i>Función^a</i>	<i>Condición</i>	
Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General	División de Contaduría	1	P-4	Oficial de Orientación Normativa y Capacitación	Continuación	
		1	P-4	Oficial de Existencias para el Despliegue Estratégico	Continuación	
		3	SG (OC)	Auxiliar de Finanzas – Cuentas de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	Continuación	
		1	SG (OC)	Auxiliar de Finanzas – Seguro	Continuación	
		1	P-4	Analista de Política Contable – Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	Nueva	
		2	P-3	Analista de Política Contable – Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	Nueva	
		1	P-3	Oficial de Finanzas	Continuación	
	Tesorería	1	P-2	Oficial Adjunto de Finanzas	Continuación	
		Servicio de Operaciones de Información Financiera	1	P-4	Oficial de Sistemas de Información	Continuación
			1	P-2	Oficial de Sistemas de Información	Continuación
	Oficina de Gestión de Recursos Humanos	División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	1	SG (OC)	Auxiliar de Sistemas de Información	Continuación
			2	P-3	Oficial de Finanzas y Presupuesto	Continuación
		Servicio de Políticas de Recursos Humanos	1	P-2	Oficial Jurídico Adjunto	Continuación
1			P-3	Oficial Jurídico	Continuación	
2			P-3	Oficial de Recursos Humanos	Continuación	
Sección de Sistemas de Información sobre Recursos Humanos (Nueva York)	1	SG (OC)	Auxiliar de Recursos Humanos	Continuación		
	1	P-4	Director del Proyecto de Depósito de Datos	Continuación		
		1	SG (OC)	Auxiliar del Servicio de Asistencia a los Usuarios del IMIS	Continuación	

<i>Dependencia orgánica</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Categoría de las plazas</i>	<i>Función^a</i>	<i>Condición</i>
Oficina de Servicios Centrales de Apoyo	1	P-4	Jefe	Continuación
	1	P-3	Director del Servicio de Asistencia a los Usuarios	Nueva
	1	P-3	Analista de Apoyo al Desarrollo y la Producción	Continuación
	1	P-2	Oficial Adjunto de Apoyo a las Aplicaciones	Continuación
	1	SG (OC)	Administrador de Bases de Datos	Continuación
	1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
	1	SG (CP)	Representante del Servicio de Apoyo a los Usuarios	Continuación
	6	SG (OC)	Representante del Servicio de Apoyo a los Usuarios	Continuación
	–	P-4 (6 meses)	Oficial de Recursos Humanos	–
	1	P-3	Oficial Administrativo	Continuación
	1	P-3	Oficial de Adquisiciones – Inscripción de Proveedores	Nueva
	3	SG (OC)	Auxiliar de Adquisiciones – Inscripción de Proveedores	Continuación
	3	P-3	Oficial de Adquisiciones – Ingeniería/Logística/Vehículos	Continuación
1	P-3	Oficial de Planificación del Espacio de Oficinas	Continuación	
1	P-2	Oficial Adjunto de Gestión de la Información	Continuación	
Subtotal		48		
Oficina de Servicios de Supervisión Interna				
Oficina Ejecutiva	–	P-3 (4 meses)	Auditor	–
	–	P-3 (4 meses)	Investigador	–

<i>Dependencia orgánica</i>		<i>Número de plazas</i>	<i>Categoría de las plazas</i>	<i>Función^a</i>	<i>Condición</i>
		–	3 SG (OC) (4 meses)	Auxiliar Administrativo	–
División de Auditoría Interna	Nueva York	1	P-4	Auditor	Continuación
	Apoyo para la AMISOM	1	P-4	Auditor Residente	Continuación
División de Investigaciones	Nueva York	1	P-5	Investigador Superior	Continuación
		3	P-4	Investigador	Continuación
		1	P-3	Investigador	Continuación
		1	P-3	Oficial Administrativo	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Oficina	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Tecnología de la Información	Continuación
División de Investigaciones	Viena	1	D-1	Director Adjunto	Continuación
		1	P-5	Investigador Superior	Continuación
		1	P-4	Investigador Forense	Continuación
		1	P-4	Investigador	Continuación
		7	P-3	Investigador	Continuación
		1	SG (CP)	Auxiliar de Investigación	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Investigación	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Tecnología de la Información	Continuación
División de Investigaciones	Nairobi	1	D-1	Director Adjunto	Continuación
		1	P-5	Investigador Superior	Continuación
		1	P-4	Investigador Forense	Continuación
		3	P-4	Investigador	Continuación
		1	P-4	Investigador	Nueva
		6	P-3	Investigador	Continuación
		1	P-3	Investigador	Nueva
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
		3	SG (OC)	Auxiliar de Investigación	Continuación
		1	SG (OC)	Auxiliar de Investigación	Nueva
División de Investigaciones	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití	1	P-4	Investigador Residente	Continuación

<i>Dependencia orgánica</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Categoría de las plazas</i>	<i>Función^a</i>	<i>Condición</i>
Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo	1	P-4	Investigador Residente Jefe	Continuación
	1	P-3	Investigador Residente	Continuación
	1	SGN	Auxiliar Administrativo	Continuación
Misión de las Naciones Unidas en Liberia	1	P-4	Investigador Residente Jefe	Continuación
	2	P-3	Investigador Residente	Continuación
	1	SGN	Auxiliar Administrativo	Continuación
Misión de las Naciones Unidas en el Sudán	1	P-4	Investigador Residente Jefe	Continuación
	2	P-3	Investigador Residente	Continuación
Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire	1	P-4	Investigador Residente	Continuación
Subtotal		56		
Oficina Ejecutiva del Secretario General	–	SG (OC) (6 meses)	Auxiliar Administrativo	–
	–	SG (OC) (6 meses)	Auxiliar Administrativo	–
Subtotal		–		
Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación	1	P-4	Oficial de Casos	Continuación
	1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
Subtotal		2		
Oficina de Ética	1	P-3	Oficial de Ética	Continuación
	1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Continuación
Subtotal		2		
Oficina de Asuntos Jurídicos				
División de Asuntos Jurídicos Generales	1	P-4	Oficial Jurídico	Continuación
	1	P-4	Oficial Jurídico	Nueva
	1	P-3	Oficial Jurídico	Nueva
Oficina del Asesor Jurídico	–	P-4 (6 meses)	Oficial Jurídico	–
Subtotal		3		

<i>Dependencia orgánica</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Categoría de las plazas</i>	<i>Función^a</i>	<i>Condición</i>
Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones				
Sección de Sistemas sobre el Terreno	1	P-4	Director de Proyectos – Gestión de la aportación de contingentes (gestión de las relaciones con los clientes)	Continuación
	1	P-3	Oficial de Sistemas de Información – Gestión de la aportación de contingentes (gestión de las relaciones con los clientes)	Continuación
	1	P-4	Director de Proyectos – Sistema de Gestión de Raciones	Continuación
Subtotal		3		
Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	P-4	Oficial de Gestión Administrativa	Continuación
Subtotal		1		
Total		162 plazas (de las cuales 11 son nuevas) y 92 meses/persona (plazas de menos de 12 meses de duración)^b		

Abreviaturas: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SGN, personal nacional del Cuadro de Servicios Generales.

^a La asignación concreta de las plazas de personal temporario general figura en el informe del Secretario General sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 (A/65/761) y se menciona en el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/65/827), con la excepción de 1 plaza de categoría P-4 para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la Oficina de Operaciones/División de África II, 1 plaza de categoría P-3 para el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en la Sección de Transporte Aéreo/Dependencia de Aeródromos y Terminales Aéreas y 1 plaza P-4, 1 P-3 y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) para la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en la División de Investigaciones/Nairobi.

^b Los meses/persona se indican en la columna titulada “categoría de las plazas”.